



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N° 264
QUILLON, viernes 12 abril 2013

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- Los Comprobantes Contables 0-315, 0-332
 - Las Obligaciones Presupuestarias ,20-330,20-346

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): WINPHARM SPA. R.U.T.: 76.079.782-0

LA SUMA DE: \$ 46.506
SON CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE: CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, POR CONVENIO WINPHARM SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTOS
2152204004002	Productos Farmacuticos Cesfam Quill.on	40,258	40,258	76079782-0	F-120
1110201	Banco Estado Fondos de Salud		46.506	76079782-0	C-811
			46.506	46.506	

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	 V° B° TESORERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME